



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Hombre encarcelado por delitos de drogas

Gibraltar, 21 de diciembre de 2021

Un hombre de la localidad ha sido condenado hoy por el Tribunal Supremo a una pena de cárcel de tres años y siete meses por delitos de drogas.

M.B., de 41 años y residente en Varyl Begg Estate, fue detenido el 18 de diciembre de 2018 después de que el Escuadrón Antidroga de la Policía Real de Gibraltar (RGP) ejecutara una orden de registro en su casa.

Después de que los detectives forzaran la entrada a su propiedad, el detenido les dijo: “No encontraréis nada aquí, ya sabía que veníais”.

A continuación, los detectives, junto con el perro rastreador de drogas de la RGP, registraron la propiedad y sus alrededores y encontraron aproximadamente 605 gramos de resina de cannabis, valorados en unas 3.250 libras esterlinas.

Tras esto, se registró el coche de M.B. en su presencia con el perro rastreador de drogas y se encontraron varias papelinas de cocaína con un peso de 9,99 gramos y un valor en la calle de 600 libras esterlinas.

Después se procedió a detener e interrogar a M.B. en la Comisaría de Policía de New Mole House, donde negó que la droga fuera suya.

No obstante, un examen forense posterior enviado al Reino Unido descubrió que su ADN estaba presente tanto en el cannabis como en la cocaína.

El 13 de agosto de 2019, M.B. había sido acusado de Posesión de una droga controlada de clase A, Posesión de una droga controlada de clase B, Posesión con intención de traficar con una droga controlada de clase A y Posesión con intención de traficar con una droga controlada de clase B.

M.B. se había declarado inocente, pero fue hallado culpable de todos los cargos el mes pasado.

Hoy ha sido condenado a tres años y siete meses por los delitos asociados a la cocaína, y a 27 semanas por los relativos al cannabis. Las penas se cumplirán de forma simultánea.



AVISO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 323/21

Date: 21 December 2021

Man Jailed for Drug Offences

A local man has been sentenced to three years and seven months behind bars for drugs offences by the Supreme Court today.

M.B., 41, of Varyl Begg Estate, was arrested on 18 December 2018 after the RGP's Drug Squad executed a Search Warrant at his home.

After forcing entry to his property, he told detectives: "You won't find anything here, I already knew you were coming."

The detectives, together with the RGP's Drug Detection Dog, then searched in and around the property and found approximately 605 grams of cannabis resin, worth around £3,250.

B.'s car was then searched in his presence with the Drugs Detection Dog and several wrappers of cocaine weighing 9.99 grams with a street value of £600 were found.

He was then arrested and later interviewed at New Mole House, where he denied the drugs were his.

But a subsequent forensic examination that was sent to the UK found his DNA on both the cannabis and cocaine.

On 13 August 2019, he was then charged with Possession of a Controlled Class A Drug, Possession of a Controlled Class B Drug, Possession with Intent to Supply a Controlled Class A Drug and Possession with Intent to Supply a Controlled Class B Drug.

B. pleaded not guilty, but was found guilty of all charges last month.

Today, he was sentenced to three years and seven months for the cocaine offences and 27 weeks for the cannabis offences, the two sentences to run concurrently.